

## CAPITULO CXXIX.

Liga de Avila.—Proclamacion del principe D. Alfonso.—Da comienzo la guerra civil.—Muerte repentina del maestre de Calatrava cuando se trataba su casamiento con la princesa D.<sup>a</sup> Isabel.—Batalla de Olmedo.—D.<sup>a</sup> Isabel queda reconocida como heredera del reino.—Su matrimonio con el principe D. Fernando de Aragon.

Las muestras de afecto que el monarca seguía dando á D. Beltran de la Cueva nombrándole conde de Ledesma, el casamiento de este con una hija del marqués de Santillana, enlazándose de este modo con la poderosa casa de los Mendozas, acabaron de exasperar al de Villena, formándose á consecuencia de esto la conjuración con que el Rey se encontró al regresar de sus vistas con el de Francia.

Si débil, tornadizo, apocado y falto de dignidad mostrábase el monarca castellano, audaces, ingratos y desleales mostrábasele también la mayor parte de sus caballeros; así era, que del mismo modo olvidaba D. Enrique hoy, á los que le habían servido ayer, que aquellos la lealtad y obediencia que acababan de jurarle momentos antes.

En su consecuencia, mientras D. Enrique sin consultar con el marqués de Villena hacia un viaje á Extremadura para concertar el matrimonio de su hermana la infanta D.<sup>a</sup> Isabel con el rey de Portugal, matrimonio que aquella rechazó diciendo que únicamente las cortes de Castilla eran las que debían autorizar y consentir su enlace, el de Villena acompañado del arzobispo de Toledo marchóse á Alcalá de Henares, poniéndose con sus gentes en actitud expectante y poco tranquilizadora, y firmando finalmente una confederación con el almirante, D. Fadrique, su hijo y otros varios caballeros.

El débil monarca, no queriendo proceder con la energía tan necesaria en aquellos momentos, contemporizó con los rebeldes y bien pronto tocó los efectos de su debilidad, pues hallándose una noche en su alcázar de Madrid, vióle invadido de repente por los condes de Benavente y de Paredes, capitaneados por el mismo don Juan Pacheco, los cuales iban con ánimo de apoderarse de los infantes y de prender al Rey y á D. Beltran de la Cueva, de cuyo peligro pudo librarse el Rey refugiándose con su favorito en un pequeño retrete, no tomando providencia alguna contra los autores de tamaño desacato.

Cada vez mas desacordado el monarca, prosiguió dispensando mercedes á D. Beltran de la Cueva, con lo que conseguía excitar la envidia y las iras de los demás caballeros y especialmente del marqués de Villena, que era el mas temible de todos por su astucia y por su dobléz.

El maestrazgo de Santiago que era la mayor dignidad de Castilla, y que de derecho correspondía al hermano del monarca, le fue concedido á D. Beltran de la Cueva, produciendo esto tal enojo en el de Villena, que juró vengarse terriblemente.

Para conseguirlo, decidieron, aprovechándose de la estancia del Rey, de la reina y de los príncipes en el alcázar de Segovia, apoderarse una noche de la familia real y asesinar al de la Cueva, objeto especial de sus iras.

Una dama de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel y el esposo de esta que era capitán de la guardia del Rey, habían de franquearles la entrada, pero se descubrió la inicua trama momentos antes de su ejecución, y cuando aconsejaron al Rey que procediese enérgicamente contra el de Villena, apoderándose de él, se satisfizo con las excusas que le dió, dejándole en libertad, merced á la cual trató de nuevo de apoderarse de D. Enrique, salvándose este á duras penas; con lo cual, viéndose los conjurados completamente descubiertos, tomaron ya en abierta rebelion el camino de Burgos.

Desde aquella ciudad dirigieron al monarca una representación tan enérgica como indecorosa, en la cual, despues de reseñarle las quejas que de él tenían, se lamentaban de que hubiese hecho jurar como heredera del trono de Castilla y en perjuicio de sus hermanos, á la infanta D.<sup>a</sup> Juana, que no era su hija legítima.

En vez de castigar á aquellos irreverentes caballeros, entró en tratos con ellos, verificándose vistas entre el monarca y el de Villena entre las villas de Cigales y Cabezon, en las cuales se acordó que el infante D. Alfonso sería entregado á los caballeros para que le jurasen como heredero del trono; que D. Beltran renunciaria al maestrazgo de Santiago, nombrándose una diputación de cuatro caballeros dos por cada parte, á los cuales se agregaría el prior de San Jerónimo, fray Alfonso de Oropesa, los cuales arreglarían dentro de un breve plazo, todas las diferencias pendientes entre el monarca y sus rebeldes vasallos.

D. Beltran de la Cueva renunció el maestrazgo en el infante don Alfonso, obteniendo del Rey por vía de indemnización la villa de Alburquerque con el título de duque, y otras villas y rentas de grande importancia.

De esta manera confirmaba el Rey su propia deshonra, pues, al consentir en que su hermano D. Alfonso fuese jurado heredero de la corona, asentía á la calificación de ilegítima, que se le daba á su hija y prestaba fundamento al denigrante sobrenombre de la *Beltraneja*, con que se la conocía.

Tal y tan desacertada fue la conducta de los árbitros, que el Rey, disgustado por su proceder, en 1463, dió por nulo cuanto se había ordenado en Medina del Campo por aquellos, retirándose á Segovia y Madrid mientras los de la confederación, llevándose al infante D. Alfonso, se dirigían hacia Plasencia.

Poco despues abandonáronle el arzobispo de Toledo y el almirante, y reunidos todos los rebeldes en Avila, hicieron levantar un estrado bastante elevado, para que pudiera verse á larga distancia, y

colocando en él un trono, pusieron sobre él una efigie del rey don Enrique revestido con todas las insignias reales aun cuando en traje de luto. Leyeron una especie de acta de acusación, haciéndole graves cargos en virtud de los cuales merecía ser depuesto de la dignidad real, procediendo inmediatamente á despojarle de todos los atributos de la majestad.

Quitóle el arzobispo de Toledo la corona, el conde de Plasencia el estoque, el de Benavente el cetro y Diego Lopez de Zuniga, pegando un puntapié á la estatua, la derribó al suelo.

Inmediatamente sentaron en el trono vacante al principe D. Alfonso, proclamándole por rey en medio de los gritos de la multitud, teniendo lugar esta ceremonia en 5 de junio de 1465.

La misma grandeza de semejante desacato, la enormidad, por decirlo así de aquel crimen sin ejemplo, provocó una reacción en favor del monarca, acudiendo á su llamamiento gran número de nobles y prelados, y colocándose á su alrededor el pueblo que generalmente le quería.

En Simancas que se distinguió por su lealtad el monarca, tuvo lugar una escena parecida á la de Avila, pero siendo diferente el personaje á quien se castigaba. Este era el arzobispo de Toledo á quien comparaban con D. Oppas, el traidor, compañero del conde don Julian, y despojándole de todas sus insignias, quemáronla en medio de la plaza, acompañando semejante auto de fe con coplas burlescas, alusivas al objeto.

Sobrados elementos tenia el Rey para haber castigado cual debía á los autores del incalificable atentado de Avila, pero D. Enrique, despues de celebrar una entrevista con el marqués de Villena, licenció á sus soldados, produciendo esto general indignación.

El licenciamiento de aquellas tropas fue causa de que Castilla se viera infestada de bandidos, lo que hizo necesario que las villas y ciudades para atender á su seguridad, formasen *hermandades*, haciendo estatutos que el Rey aprobó, consiguiendo, merced á esto, librarse algun tanto de aquella terrible plaga.

Como prueba de la incalificable debilidad del monarca, debemos citar su vergonzoso asentimiento á que su hermana, la infanta doña Isabel, diera su mano al maestre de Calatrava, D. Pedro Giron, hermano del de Villena, ofreciéndole tres mil lanzas y sesenta mil doblas, y poner en su poder al principe D. Alfonso.

Pero así como D.<sup>a</sup> Isabel había sabido rechazar al rey de Portugal, hizolo de igual manera con el de Calatrava, rogando á Dios que antes la diera la muerte que permitir semejante enlace.

Dirigióse ya el de Calatrava desde Almagro á Madrid para realizar su proyecto, cuando en Villarubia, acometióle repentina enfermedad que en breves dias le ocasionó la muerte.

Esta muerte dificultó las esperanzas que hubieran podido concebir los confederados, y pronto dejóse á las armas la solución de aquellas diferencias y de aquellas ambiciones.

En los campos de Olmedo dióse la batalla, en la cual D. Beltran de la Cueva, á pesar de saber que cuarenta de sus enemigos habíanse juramentado para matarle, hizo que llegaran á conocimiento de ellos las armas y los colores que había de vestir al día siguiente, ganando prez y fama de esforzado guerrero.

El Rey retiróse desde el principio del combate el cual terminó con la noche, adjudicándose ambos ejércitos la victoria.

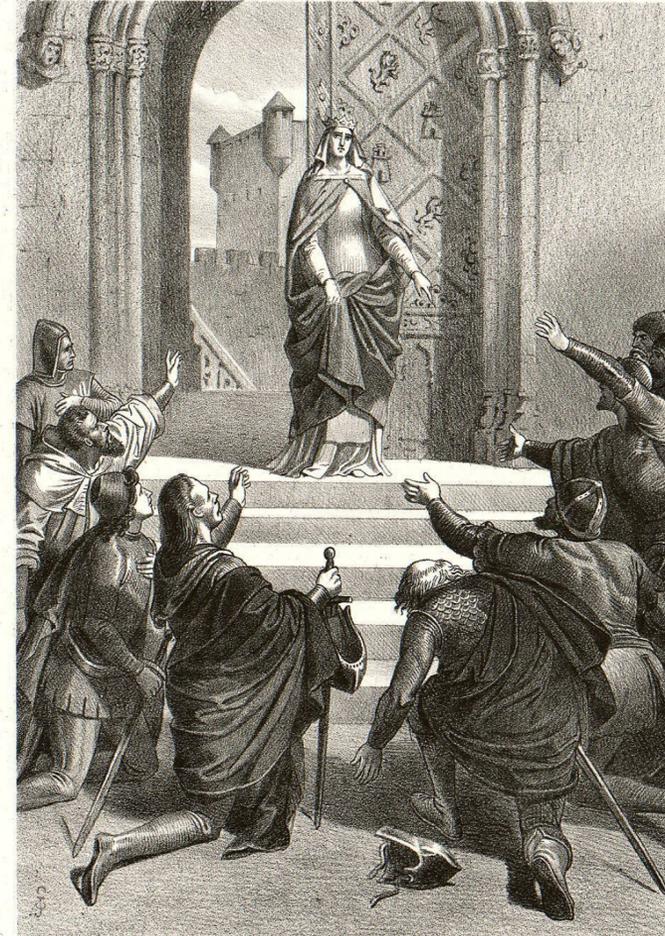
En 5 de julio de 1468 falleció el principe D. Alfonso en la villa de Cardenosa, á la edad de quince años, atribuyéndose generalmente su muerte á un activo veneno que le dieron en una empuñada de truchas, y tan luego como este desgraciado acontecimiento tuvo lugar, apresuráronse los de la liga á ofrecer la corona á su hermana D.<sup>a</sup> Isabel, corona que ella rechazó, exhortándole á someterse á su hermano devolviendo la tranquilidad al reino.

El Rey reconoció por heredera á su hermana obligándola á que no se casase sin su consentimiento; que la reina, cuya vida licenciosa hubo de reconocerse, se divorciara de su esposo, siendo enviada fuera del reino sin poderse llevar á su hija, con lo cual, como dice muy oportunamente el historiador Lafuente se «prueba hasta que punto tan lastimoso llegó la imbecilidad de este Rey, y cómo le hicieron firmar su propia ignominia.»

En la venta llamada de los Toros de Guisando, en la provincia de Avila, reuniéronse los dos hermanos acompañados de sus respectivos bandos, proclamándose con toda solemnidad en 19 de setiembre de 1468 á la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, heredera del reino, volviendo otra vez el marqués de Villena á su antigua prianza con D. Enrique.

Descoeso de contrariar el matrimonio de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel con el infante D. Fernando de Aragon, procuró enlazarla de nuevo con el rey de Portugal, pero solo consiguió que los caballeros, interesados en que aquel se realizara, activaran sus diligencias, y aun cuando el rey D. Juan II de Aragon se hallaba fuertemente ocupado á la sazón en la guerra con los catalanes, dispuso que su hijo acompañado solamente de seis caballeros disfrazados de mercaderes, marchase á Castilla, y despues de algunas novelescas aventuras ocurridas en su viaje, verificóse su matrimonio en Valladolid el 19 de octubre de 1469.

Acontecimiento importantísimo puesto que él fue la base de la union entre dos grandes monarquías, y por lo tanto de la grandeza y prosperidad de la nacion española.



MOTIN DE SEGOVIA.

## CAPITULO CXXX.

Como recibió el rey D. Enrique la noticia del casamiento de su hermana.—Despósase la princesa D.<sup>a</sup> Juana, la Beltraneja, con el duque de Guiena.—Fallecimiento de este.—Nuevos proyectos matrimoniales.—Muerte del rey D. Enrique IV.—Proclamación de la princesa D.<sup>a</sup> Isabel, en Segovia.—El rey de Portugal favorece á la Beltraneja.—Victoria obtenida por D. Fernando, en Toro.—Traslomos en Segovia.

FÁCILMENTE se comprende que el matrimonio de la princesa doña Isabel, dando al traste con muchas ambiciones, y destruyendo bastantes proyectos, había necesariamente de causar profundo enojo, sino al Rey su hermano, á los que le rodeaban, y especialmente á D. Juan Pacheco.

Las embajadas enviadas por los recién casados al rey D. Enrique, participándole lo que sin su beneplácito habían hecho, fueron desatendidas, y en prueba de la enemiga que se les tenía en la corte, ajustóse el matrimonio de la princesa D.<sup>a</sup> Juana, la Beltraneja, con el duque de Guiena, hermano del rey de Francia y presunto heredero de su trono, celebrándose los desposorios en octubre de 1470 entre Segovia y Buitrago, revocando con este motivo el rey D. Enrique el tratado de los Toros de Guisando, jurando lo mismo él que la reina, que la princesa D.<sup>a</sup> Juana, que á la sazón contaba nueve años, era su hija legítima, y heredera por lo tanto, del trono, de aquel trono tan vilipendiado y escarnecido.

Precisamente en los momentos en que D.<sup>a</sup> Isabel recibió semejante noticia, hallábase en Dueñas, donde acababa de dar á luz el primer fruto de su matrimonio, que fue una niña á la cual se puso el nombre de su madre, recibiendo un disgusto extraordinario, tanto por aquella nueva muestra de la inconstancia del monarca, cuanto por el injurioso manifiesto que este dió al reino, haciendo presentes las causas que le movieron á dar aquel paso, que por su mismo decoro pudiera muy bien haber omitido.

Con el fallecimiento del duque de Guiena ocurrido en 1472, á la par que de nuevo volvían á fijarse las miradas en D.<sup>a</sup> Isabel, cuya conducta severa, mesurada y digna formaba un contraste notable con la débil, incierta y vacilante de su hermano, abriéronse nuevas negociaciones para procurar el enlace de D.<sup>a</sup> Juana, estando esta desdichada princesa destinada á ir ofreciendo su mano á la mayor parte de los príncipes casaderos, sin que su matrimonio llegara á realizarse con ninguno, así como á servir de bandera para las malas causas.

En diciembre de 1473, por mediación de Andrés de Cabrera, mayordomo del Rey y alcaide del alcázar de Segovia, casado con doña Beatriz de Bobadilla amiga de D.<sup>a</sup> Isabel, hicieron las amistades esta y el rey D. Enrique, encontrándose D. Fernando á su vuelta de Aragón, donde había ido á ayudar á su padre en la guerra que sostenía en Cataluña, guerra de la cual, como recordarán nuestros lectores, nos hemos ocupado ya, con aquella novedad.

Una enfermedad que por aquel tiempo tuvo el Rey, que puso en grave riesgo su existencia y de la cual no consiguió restablecerse por completo, permitió á D. Juan Pacheco que infundiese algunas sospechas en el ánimo de su señor, altamente ofensivas para entrambos esposos, consiguiendo separarle de ellos, victoria nada difícil teniendo en cuenta el carácter de D. Enrique.

Poco despues falleció el célebre privado, fomentador y sostenedor de los bandos de Castilla, y como dice muy oportunamente un historiador de nuestros días, «fabricador incansable de tramas y enredos, y que tuvo la singular habilidad de ser siempre el jefe de los opuestos partidos á que su calculado interés le hacia alternativamente adherirse.»

No tardó en seguirle á la tumba el mismo monarca. En 11 de diciembre de 1474, y á consecuencia de las fatigas que hubo de producirle su empeño de sostener en el maestrazgo de Santiago al hijo de su difunto amigo, le sobrevino la muerte, dejando la sucesión del reino expuesta á nuevas contingencias y á graves disgustos.

En Segovia se hallaba en aquellos momentos D.<sup>a</sup> Isabel, la hermana del monarca, que como sabemos había sido reconocida como heredera en el tratado de los Toros de Guisando, y allí fue proclamada como reina propietaria de Castilla entre los alborozados gritos de la muchedumbre, siguiendo el ejemplo de Segovia las mas importantes ciudades del reino, y abrazando su causa cuatro de los seis caballeros á quienes quedó confiada la guarda de la princesa D.<sup>a</sup> Juana, la Beltraneja.

Desde bien temprano comenzaron los disgustos para la reina Isabel, siendo el primer causante de ellos su esposo, que bien por ambición propia, bien por instigación ajena, trató de excluir del trono de Castilla á las hembras, como lo estaba en Aragón, pretendiendo para sí la herencia del trono de Castilla como el heredero varon mas inmediato del difunto rey.

Su esposa, como prudente y buena, procuró conciliar los intereses, las costumbres, y su derecho hereditario como reina con el afecto que á su esposo profesaba, acordándose por fin que la administración de justicia se haría mancomunadamente por los dos, cuando estuviesen juntos, é independientemente, cuando estuvieran separados; que las cartas y provisiones fuesen firmadas por los dos, que en las monedas se estamparan tambien entrambos bustos, que las armas de Castilla y Aragón reunidas, irían en los sellos, pero que los oficios de Hacienda y las libranzas del Tesoro, se harían por la reina solamente, y que á ella sola habían de prestar homenaje los alcaides de las fortalezas, mostrando en todo este negocio, tanto la energía decorosa y justa cuanto el tacto y la delicadeza mas extraordinarias.

A estos disgustos hubo que añadir los causados por los parciales

de D.<sup>a</sup> Juana, que reconocida unas veces como legítima sucesora del trono y otras excluida, había quedado al fallecimiento del Rey, como bandera dispuesta á cobijar todas las rebeldías y á fomentar todas las ambiciones.

Como quiera que este partido necesitaba algo con que robustecerse, solicitóse el auxilio del rey de Portugal, ofreciéndole la mano de su sobrina, el cual aceptó preparándose para invadir á Castilla, sin escuchar los prudentes consejos de algunos caballeros portugueses que no opinaban bien de semejante empresa.

Al mismo tiempo que esta invasión se verificaba, invitaba al rey de Francia para que simultaneara su ataque por la parte del Norte, llegando los portugueses hasta Plasencia, donde se les incorporaron algunos magnates castellanos que hechaban de menos la época de revueltas y desórdenes del anterior reinado.

Allí se le presentó tambien su sobrina, D.<sup>a</sup> Juana, con quien celebró sus esponsales el 12 de mayo de 1473, verificándose una farsa ridícula de proclamación como reyes de Castilla, tras de la cual los imaginarios monarcas comenzaron á despachar cartas reales por sus no menos imaginarios dominios.

Entre tanto Isabel y Fernando habían procurado reunir fuerzas para resistir á los invasores, y á pesar del mal estado en que se hallaba el tesoro, á pesar de la escasez de medios con que contaban, el amor de los pueblos lo suplió todo, y pudo reunir Fernando, en Valladolid, un ejército de cuatro mil hombres de armas, ocho mil ginetes y treinta mil peones, todos leales, y todos dispuestos á batir á los traidores.

El arzobispo de Toledo, el orgulloso D. Alfonso Carrillo, antiguo partidario de la ex-reina D.<sup>a</sup> Isabel, por envidia del favor que con esta comenzaba á disfrutar por sus virtudes, el cardenal de España, pasóse al partido contrario, uniéndose resueltamente al rey de Portugal, tan luego como el castillo de Toro se hubo rendido al portugués, pronunciando entonces frases que felizmente no habían de realizarse.

«Yo he sacado á Isabel de hilar, dijo el altanero prelado, y yo la enviaré otra vez á tomar la rueca.» Pero en vez de esto Isabel supo vencer al orgulloso magnate, á pesar de las contrariedades que hubo de luchar, contrariedades que como tendremos ocasion de ver pusieron mas de una vez á prueba el temple de su alma.

La guerra se extendió bien pronto por Galicia, Valencia, por el marquesado de Villena y por el maestrazgo de Calatrava, rivalizando en prontitud, energía y prudencia para atender inmediatamente á sofocar aquellos incendios que no bien se apagaban en un punto, reaparecían en otro, lo mismo la reina Isabel que su esposo D. Fernando.

Especialmente la reina, no solamente estaba demostrando la energía y el valor de un consumado guerrero, sino que se ocupaba en arbitrar recursos para atender á los gastos extraordinarios que la guerra ocasionaba, para lo cual, en las cortes que celebró en Medina del Campo en 1473, á fin de no imponer á los pueblos nuevos sacrificios, teniendo en cuenta lo empobrecidos que se hallaban, no vaciló en invocar el sentimiento religioso y la generosidad del clero, proponiéndoles entregar al Tesoro la mitad de la plata de todas las iglesias á redimir en tres años, por la cantidad de treinta cuentos de maravedises.

No transcurrió mucho tiempo sin que Zamora, población de la cual había hecho su residencia el rey de Portugal en compañía de su sobrina y desposada la Beltraneja, y del arzobispo de Toledo, cayese en poder de D. Fernando, viéndose obligados aquellos á refugiarse á Toro donde pasó á reunirse su hijo, el príncipe D. Juan con un ejército mas numeroso que diestro y no tan aguerrido como lo era el castellano.

No tardó mucho en ser despojado tambien de aquella formidable posición por el esfuerzo de las tropas leales mandadas por el rey D. Fernando, que á pesar de ser inferiores en número á las de los portugueses, y aun cuando estos habían tomado buenas posiciones en una llanura á tres leguas de Toro, quedaron derrotados completamente, pudiendo salvarse á duras penas el rey D. Alfonso de Portugal con unos pocos caballeros que le siguieron, dispersándose los demás.

Para perpetuar la memoria de este triunfo, que grande y de gran trascendencia había de ser dado el extremo á que llegaron las cosas, los reyes de Castilla fundaron en Toledo el suntuoso monasterio, conocido bajo el nombre de *San Juan de los Reyes*.

Poco despues de estos sucesos, la reina Isabel recibió noticias de que en Segovia se había promovido un tumulto de gran consideración, en el cual había sido muerto Pedro de Bobadilla, suegro de Andrés de Cabrera, marqués de Moya, apoderándose los amotinados de la tierna infanta D.<sup>a</sup> Isabel, heredera del trono. Saber lo la reina, montar á caballo y partir para Segovia, fue cuestion de un momento.

*Soy la reina de Castilla y no estoy acostumbrada á recibir condiciones de súbditos rebeldes*, dijo á los segovianos que salieron á rogarla que no entrase acompañada de Cabrera ni del conde de Benavente, y mostrándose, una vez en el alcázar, tan enérgica como resuelta haciendo que se franquearan las puertas á la enfurecida muchedumbre, consiguió dominar por completo aquel formidable motin.



CONQUISTA DE ALHAMA.